

**XXI CIRCUITO PROVINCIAL
DE
BICICLETA DE MONTAÑA**

"DIPUTACIÓN DE MÁLAGA"

Normativa

La Diputación de Málaga, con la colaboración de diferentes ayuntamientos y, como consecuencia del interés común en la promoción del ciclismo, convoca el **XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETA DE MONTAÑA "DIPUTACIÓN DE MÁLAGA"** con los siguientes objetivos generales:

- Acercar la Bicicleta de Montaña a las distintas comarcas de la Provincia, especialmente donde existen tradición y practicantes de este Deporte.
- Ubicar y acotar espacios naturales para la práctica del ciclismo de montaña, respetando el medio natural.
- Promocionar esta práctica deportiva para todas las edades y niveles, de forma reglada y asegurada.
- Favorecer el desarrollo de la práctica deportiva en el medio natural.
- Dar a conocer posibilidades de turismo deportivo en la Provincia de Málaga.
- Integrar la actividad en los calendarios federativos oficiales, manteniendo, no obstante en cada una de las pruebas, la posibilidad de participación popular, además de la estrictamente competitiva o federada.
- Innovar y mejorar los actuales planteamientos de las competiciones y aumentar el número de practicantes jóvenes que utilizan la bicicleta como alternativa de ocio.

1. ORGANIZACIÓN

La organización corresponde a la Diputación de Málaga, y los ayuntamientos en cuyos términos municipales se realizan las pruebas, con la concurrencia de la Federación Andaluza de Ciclismo (Delegación Malagueña) como entidad prestadora de servicios encomendados.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Actividad compuesta por 4 especialidades, que a su vez estarán integradas por el número de pruebas que se determine, en función de la demanda. Las distintas especialidades son:

1. *Rally*
2. *Maratón*
 - a) *Maratón: distancia recomendable de 50 a 90 Km.*
 - b) *Media Maratón: Distancia recomendable entre 35 y 50 Km.*
3. *Marchas Cicloturistas BTT*
4. *Escuelas BTT*

- Carreras supervisadas y controladas por jueces de la Federación Andaluza de Ciclismo.
- Modalidades de participación:
 - **Promoción / Competición**
- Trofeos y puntuación según clasificación por carrera (de cara a la puntuación final del circuito).
- Sorteo de regalos para los participantes de cada localidad en el recorrido popular.
- Maillot de campeón y trofeos para los 3 primeros de cada categoría, en *Rally, Maratón y Escuelas*. Para las tres modalidades mencionadas anteriormente inscripción gratuita al vencedor para las pruebas de la siguiente temporada en misma modalidad del Circuito. En *Marcha Cicloturista*, regalos y trofeos según proceda.

3. REQUISITOS

3.1 Para participar en la **modalidad de competición**:

- Para participar en la competición hay que estar FEDERADO e inscribirse.
- A efectos de clasificación del circuito, en cuanto a federados se refiere, se admitirán corredores únicamente de la Comunidad Autónoma Andaluza, según categoría de la prueba.
- **Precio de inscripción**: El precio de inscripción es de **3 euros** para las pruebas de Rally, **2 euros para Escuelas**, **15 euros** para las Marchas Cicloturistas y **15 euros máximo** para las de Maratón. Al mismo tiempo se establece un precio de inscripción **mínimo de 1 euro mínimo** para todas las pruebas.

3.2 Para participar en el **modalidad de promoción**:

- El único requisito para participar será inscribirse en línea de salida y utilizar casco protector.
- La inscripción para las carreras populares será de **3 euros** para las pruebas de Rally, **2 euros para escuelas**, **15 euros para las Marchas Cicloturistas** y **15 euros máximo** para las de Maratón. Al mismo tiempo se establece un precio de inscripción **mínimo de 1 euro mínimo** para todas las pruebas. A esta cantidad habrá que añadirle, en el caso de **participantes NO federados**, el valor del seguro de la "licencia de 1 día" para las modalidades de cicloturismo y maratón.

La inscripción en **Marchas Cicloturistas y Maratón (Maratón y Media Maratón), Rally y Escuelas** debido al gran número de participantes que suelen concurrir, se realizará con antelación y a través de la pasarela TPV.

OBSERVACION: Cada ayuntamiento, al objeto de poder repartir diversos materiales a los participantes en la bolsa del corredor, **podrá habilitar una nueva cuota de inscripción opcional para el deportista por dichos materiales**, siempre y cuando se respete la **inscripción básica** que mantiene la normativa: **15€/federados**.

Para la presente edición todas las inscripciones se realizarán por TPV (Sistema controlado y soportado por la Federación Andaluza de Ciclismo si bien el organizador soportará una comisión fija por la gestión de inscripciones establecida en 0,5 euros por participante) con las siguientes premisas:

- Dirigido exclusivamente a las pruebas de Escuelas, Rally, Maratón, Media Maratón y Marcha Cicloturista de obligada aplicación en 2019.

15,00 € - Precio máximo. Precio para aquellos que realicen la inscripción a la prueba hasta el domingo previo a la actividad. Si la prueba se celebra el domingo 24 de abril, hasta el 17 de abril a las 00:00 horas.

20,00 € - Precio máximo. Incremento de 5 euros. Precio para aquellos deportistas que realicen su inscripción la semana previa a la prueba, hasta las 00:00 horas del día antes. Si la prueba se celebra el domingo 24 de abril, desde el lunes 18 de abril hasta el 23 de abril a las 00:00 horas.

25,00 € - Precio máximo con incremento de 10 euros sobre el precio inicial. Precio para aquellos deportistas que realicen su inscripción el mismo día de la actividad, en la secretaría técnica de la prueba.

- Dirigido exclusivamente para las pruebas de Rally y Escuelas BTT

Para este circuito provincial se utilizará el sistema de "dorsal único". Con este sistema el participante tendrá en posesión única la placa de dorsal y número asignado para todas las pruebas que componen el circuito. El jurado técnico asistente a la prueba no retendrá la licencia del corredor, al ser la placa propiedad del mismo.

Al inscribirse en la primera prueba, los participantes **de todas las categorías**, deberán abonar, además del importe correspondiente a la inscripción, 2 euros más en concepto de la adquisición del dorsal. Igualmente deberán hacerlo aquellos participantes que se inscriban a partir de la segunda prueba y aún no dispongan de su dorsal.

Una vez tenga el dorsal en su poder, el corredor es responsable del uso y mantenimiento adecuado del mismo. En caso de pérdida o deterioro del dorsal, tendrá que volver a adquirirlo nuevamente.

Aquellos corredores que no se hayan inscrito en una prueba a través del formulario web, podrán inscribirse in situ el mismo día de la prueba con un incremento extra de 3 euros.

La entrega/verificación de dorsales comenzará una hora y media antes del inicio de la prueba. Los participantes tendrán que presentar el dorsal (en caso de ya disponer del mismo), la licencia del año en curso y el DNI (o copia del libro de familia en el caso de menores sin DNI).

Los corredores de las categorías Cadete, Júnior, Sub-23 y Elite (última manga a disputar) que se hayan preinscrito a través del formulario web, podrán presentarse ante el personal encargado de la verificación, hasta media hora antes del inicio de su manga.

A aquellos deportistas que no realicen la inscripción y retirada de dorsal 30 minutos antes de la salida no se garantiza la participación en la misma.

4. CATEGORIAS (según norma RFEC - UCI)

- **Féminas:**

ESCUELAS <= de 14 años:

PROMESAS (Gymkhana): nacidas en el año 2013 o posteriores

PROMESAS: nacidas en los años 2011 y 2012

PRINCIPIANTES: nacidas en los años 2009 ó 2010

ALEVÍN: nacidas en los años 2007 ó 2008

INFANTIL: nacidas en los años 2005 ó 2006

CADETE: 15-16 años (nacidas en los años 2003 ó 2004)

JUNIOR: 17-18 años (nacidas en los años 2001 ó 2002)

SUB-23: 19-22 años (nacidas en el año 1997 a 2000)

ELITE: 23 años o más (nacidas en el año 1996 o anteriores)

MASTER 30: 30-39 años (nacidas en los años 1980 a 1989)

MASTER 40: 40-49 años (nacidas en los años 1970 a 1979)

MASTER 50: 51-59 años (nacidos en los años 1960 o 1969)

MASTER 60 o más: nacidos en el año 1959 o anteriores (hasta 1944)

• **Hombres:**

ESCUELAS <= de 14 años:

PROMESAS (Gymkhana): nacidos en el año 2013 o posteriores

PROMESAS: nacidos en los años 2011 y 2012

PRINCIPIANTES: nacidos en los años 2009 ó 2010

ALEVÍN: nacidos en los años 2007 ó 2008

INFANTIL: nacidos en los años 2005 ó 2006

CADETE: 15-16 años (nacidos en los años 2003 ó 2004)

JUNIOR: 17-18 años (nacidos en los años 2001 ó 2002)

SUB-23: 19-22 años (nacidos en el año 1997 a 2000)

ELITE: 23 años o más (nacidos en el año 1996 o anteriores)

MASTER 30: 30-39 años (nacidos en los años 1980 a 1989)

MASTER 40: 40-49 años (nacidos en los años 1970 a 1979)

MASTER 50: 51-59 años (nacidos en los años 1960 o 1969)

MASTER 60 o más: nacidos en el año 1959 o anteriores (hasta 1944)

Notas:

(1) Los participantes de la modalidad de promoción de BICICLETA DE MONTAÑA, participaran en sus categorías correspondientes.

(2) Las categorías de participación para las pruebas de Rally y Media Maratón, serán desde Cadete hasta Máster 60.

(3) Las categorías de participación para las pruebas de Maratón, serán desde Júnior hasta Máster 60 si bien los corredores con 15 y 16 años podrán participar como cicloturistas.

(4) Las categorías de participación para las pruebas de Escuelas, serán desde Promesas hasta Infantiles.

(5) Podrán participar en las marchas cicloturistas los mayores de 15 años.

5. APORTACIÓN DE ENTIDADES INTERVINIENTES:

5.1.- DIPUTACIÓN DE MÁLAGA. La Diputación a través del Servicio de Deportes tendrá a su cargo:

- Financiación de la actividad, en la parte que corresponda, a través del **Plan de Cooperación y Asistencia Municipal**, dirección general y coordinación intermunicipal.
- Asistencia técnica y organizativa.
- Realización de la promoción de la actividad junto a otros intervinientes (folleto y carteles generales, difusión prensa y Web, presentación, etc.).

5.2.- AYUNTAMIENTOS: Cada ayuntamiento se responsabilizará las siguientes misiones:

PREMIOS

- ✓ Premios para ganadores de la prueba respectiva (ver punto 11)
- ✓ Regalos para participantes en la modalidad popular o de promoción

DIFUSIÓN, Y PROMOCIÓN de la actividad en su ámbito. En dicha difusión se hará explícita la referencia de su integración en el **XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETA DE MONTAÑA "DIPUTACIÓN DE MÁLAGA"** incorporando la imagen corporativa de la Excm. Diputación de Málaga que corresponda.

EQUIPAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CIRCUITO

La organización deberá prever, al menos, **el equipamiento, material auxiliar y circunstancias** que se relacionan a continuación:

- **General:**

- ✓ Elaborar un reglamento particular de la prueba basado en los puntos fundamentales de esta Normativa, estando a su vez bajo la normativa técnica por la que se rige la práctica de la Bicicleta de Montaña de la Real Federación Española de Ciclismo, aprobada por la Federación Andaluza de Ciclismo.
- ✓ Dicho documento se elaborará con tiempo suficiente para su publicación a través de la Web del Circuito Provincial de Bicicleta de Montaña.
- ✓ Aceptación del pliego de condiciones particular a la modalidad a realizar.
- ✓ Proporcionar a la Federación Andaluza de Ciclismo los siguientes documentos con un mes de antelación a la celebración de la prueba: memoria descriptiva, plano, perfil y track del evento.
- ✓ Permisos propios de la prueba. (El certificado para Gobernación y el Seguro de Responsabilidad Civil los aporta la FAC.)
- ✓ Presencia de un servicio médico permanente, durante el desarrollo de la jornada (un médico y ambulancia de tipo B). Para las pruebas de rally será muy recomendable la asistencia de 2 médicos y 2 ambulancias de tipo B.
- ✓ Habilitar una zona de calentamiento anexa al circuito de al menos 800 metros.
- ✓ Amplia zona de aparcamiento para todos los corredores y aficionados que se acerquen a ver la prueba. Ésta no ha de estar muy retirada del circuito o inicio de la prueba.
- ✓ Para la correcta interpretación y ejecución de los puntos anteriormente señalados la Federación Andaluza de Ciclismo llevará a cabo un curso dirigido a todos los clubes y ayuntamientos que organicen pruebas en la presente temporada.

- **Adecuación y montaje del recinto.**

Se incorporará al mismo, obligatoriamente, publicidad con la imagen de la Excm. Diputación de Málaga: arco de llegada, carpa/s, vallas publicitarias y/o pancartas que serán colocados en lugar visible y preferente. Este material, será recogido del Servicio de Deportes por los técnicos de la Federación Andaluza de Ciclismo y devuelto al mismo, una vez terminada edición.

Respecto a la publicidad o promoción de productos o marcas, en general, toda entidad (Club, empresa, etc.) que desee instalar en las zonas del circuito cualquier elemento tipo carpa, pancarta, stand, etc. deberá dirigirse con suficiente antelación a la Organización de la prueba (como muy tarde 48 horas antes de la celebración de la actividad), avisando de su propósito, mediante escrito en el que se indiquen las características del elemento de que se trate (tipo, dimensiones) y haciendo constar, en su caso, leyendas publicitarias que se exhiban. En caso de incumplimiento de este requisito y en otros en que se considere oportuno, la Organización podrá denegar la colocación del dispositivo de que se trate o proceder a su retirada.



diputación de **málaga**

Circuitos Deportivos Provinciales

XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETA DE MONTAÑA

Vallas para las diversas zonas de llegada y salida. (Si no es posible, recomendamos cuerdas o cordones amarrados a estacas clavadas o a estructuras fijas). El vallado se realizará de la siguiente forma:

- ♦ **Salida:** 8 metros con mínimo de 30 metros de vallado antes de la salida y 100 metros posteriormente. Ésta ha de ser en una zona llana o con subida (nunca en bajada).
- ♦ **Llegada:** 4 metros con mínimo de 50 metros antes de la salida y 20 metros después de la misma.
- Carteles indicadores de las zonas acotadas y servicios auxiliares.
- Equipo de megafonía (propio de Diputación o del ayuntamiento-sede).
- **Trazado:**
 - Marcado con cinta plástica, que pondrá a disposición al efecto la Diputación de Málaga.
 - Señalizar zonas de peligro o dificultad (30 metros antes de que ésta se produzca).
 - Señalizar correctamente el circuito de forma que los participantes no tengan dudas.
- **Zona de meta:**
 - Arco o pancarta de Meta.
 - Pasillo acordonado en la zona de meta para evitar el paso de público al circuito.
 - "Pódium" para entrega de diplomas y premios.
- **Zona de jueces y cronometradores:**
 - Mesa de jurado y mesa de secretaría.
 - Toma de corriente para las diversas necesidades de la prueba. (En caso de no haber puntos de corriente, se necesitara generador eléctrico). Los puntos de luz deberán de ser suficientes para abastecer a equipos informáticos, equipo de sonido y arcos hinchables.
 - Mesas y sillas para el jurado, jueces y cronometradores. (Al menos dos mesas grandes y 10 sillas, así como carpas).
 - La mesa de jurado y secretaría deberán estar como mínimo 90 minutos antes del comienzo de la jornada para recibir las fichas y formalizar inscripciones.
 - Panel indicativo con un espacio suficiente para contener toda la información relativa a la carrera: lista de inscripciones, horarios, salidas, mangas.
- **Zona para bicicletas y ciclistas.**
- **Zona de avituallamiento en carrera.**
- **Zona de avituallamiento, fuera de carrera (agua, refrescos, etc).**
- **Para los Rallys, zona técnica ubicada unos 100 mts. después de meta para las reparaciones de los corredores en carrera.**
- **Para Marchas Cicloturistas y Maratones, comida de convivencia al final de la prueba.**

PERSONAL DE ORGANIZACIÓN:

Para un buen funcionamiento del circuito, se necesita disponer de los recursos humanos adecuados., por lo que habrá que prever al menos **al menos** los necesarios para cubrir las siguientes misiones:

- Marcado del circuito y señalización de zonas.
- Seguridad del circuito.
- Personal de zona de meta (vallado, protocolo, etc)
- Personal de zona de avituallamientos

- Personal sanitario.

5.3.- FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO. La Delegación Malagueña de Ciclismo como ejecutivo del circuito, realizará, entre otras que se le pudieran encomendar, las siguientes funciones:

- Organización y desarrollo técnico.
- Homologación o reconocimiento acerca de la idoneidad del recorrido del circuito.
- Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidente Deportivo.
- Funciones propias del jurado técnico.
 - JUEZ ÁRBITRO: El juez árbitro y cronometrador, así como personal necesario para el control de la prueba serán a designar y a abonar por la Delegación Malagueña de Ciclismo. Tendrán, entre otras las siguientes funciones:
 - Control de bicicletas en salidas.
 - Controlar técnicamente el desarrollo de la competición, descalificando si es necesario a ciclistas o equipos cuando proceda.
 - MESA DEL JURADO TÉCNICO:
 - Recepción de las licencias.
 - Organización de las salidas.
 - Ordenación de las licencias una vez efectuadas las pruebas y según la clasificación final.
 - Presidente del Jurado, Juez de Llegada-Cronometrador y Comisario, salvo que las circunstancias específicas requieran aumentarlo.
 - CREACIÓN Y MANTENIMIENTO de la Web del Circuito Provincial, donde se realizarán las inscripciones y se publicarán las noticias, clasificaciones, etc.
 - SECRETARIA:

- Realizar y publicar los resultados que se vayan produciendo y enviar copia a megafonía.
- Ofrecer y garantizar servicio de speaker y fotógrafo en cada una de las jornadas que componen el circuito.
- Aportar equipo de megafonía en cada jornada.
 - * Servicio de entrega y recogida el mismo día de la prueba del material propio de Diputación Provincial de Málaga (arco de meta, carpas, banderolas, plotters...) así como de la Federación Andaluza de Ciclismo (carpas y arco de meta)
 - * Servicio de fotografía que ofrecerá una galería de imágenes en cada una de las pruebas.
 - * Actividad de dinamización y narración de la prueba a través de un speaker oficial del Circuito.
 - * Elaboración y difusión en medios de comunicación y redes sociales de noticia previa y posterior al evento.
 - * Facilitación a través del servicio telemático de las solicitudes de permisos que requiere cada una de las pruebas e información sobre donde se han de presentar

Nota: Podrán participar ayuntamientos adscritos a la actividad mediante el PLAN DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA MUNICIPAL 2019, a los que se podrán añadir otros que, no hubieran concertado la actividad, previo compromiso de asumir el coste económico que corresponda según modalidad (jueces, premios finales, gastos de

gestión), abonando a la Federación Andaluza de Ciclismo el importe fijado.

6 CALENDARIO

(Se establecerá a la vista de las solicitudes y fechas disponibles)

7 DISTANCIAS

7.1. Rally

15 minutos antes de la salida oficial marcada por el organizador para cada una de las mangas se confeccionará la parrilla de salida compuesta por los diez primeros corredores de la clasificación general del Circuito actualizada atendiendo al siguiente orden: En la primera manga Máster30-Máster40-Máster50-Máster60-Féminas. En la segunda manga Elite-Sub23-Junior-Cadete. En caso que la prueba puntuara también para Open de Andalucía la parrilla se confeccionara con los diez primeros clasificados del Open y posteriormente los cinco primeros clasificados del Circuito Provincial.

Se determinarán la distancia a recorrer según la categoría, la prueba en la que se participa, el lugar y el tipo de circuito elegido.

Tiempos MÁXIMOS por categoría

GRUPO DE SALIDA	DURACIÓN
ELITE - SUB 23	1 hora
JUNIOR - MASTER - FÉMINAS	45 minutos
CADETES	25 minutos

Si una prueba del Circuito pertenece además a un Circuito de categoría superior, se adaptará a los tiempos del mismo.

DISTANCIA DEL CIRCUITO EN RECORRIDO: La distancia del mismo será igual o mayor a **3** kilómetros.

Nota:

Los participantes en la modalidad de promoción, realizarán el mismo recorrido que los federados.

7.2. Maratón

15 minutos antes de la salida oficial marcada por el organizador en reglamento de carrera en caso de no existir neutralizado (o a la finalización de este una vez dada la salida oficial antes del cronometrado) se confeccionará la parrilla de salida. Ésta se confeccionará con los 50 primeros corredores masculinos y con las 20 primeras corredoras de la clasificación general provisional del circuito. A la misma altura que la parrilla de corredores masculinos, se reservará pasillo lateral para la parrilla de las corredoras con un ancho suficiente para dos corredoras.

En caso que la prueba puntuara también para el Open de Andalucía, la parrilla se confeccionará con los 50 primeros corredores masculinos y con las 20 primeras corredoras de la clasificación general provisional del Open y detrás los 25 primeros corredores masculinos y las 10 primeras corredoras de la clasificación provisional del circuito provincial.



diputación de **málaga**

Circuitos Deportivos Provinciales

XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETA DE MONTAÑA

La modalidad de Maratón dividida en:

- a) Maratón: distancia recomendable de 50 a 90 Km con un desnivel positivo acumulado máximo de 2500 metros.
- b) Media Maratón: Distancia recomendable entre 35 y 50 Km con un desnivel positivo acumulado máximo de 1500 metros.

Para ambas modalidades será obligatorio la inclusión de un punto de corte por parte de la organización en algún momento del recorrido donde se respete siempre la velocidad mínima reglamentada para este tipo de pruebas de 10 km/h.

Las modalidades de maratón y media maratón estarán divididas en dos circuitos con clasificaciones generales independientes siempre y cuando el número de pruebas sea igual o superior a 7 que irían:

- ✓ Trofeo apertura circuito provincial Diputación de Málaga: pruebas recogidas entre los meses de enero a abril
- ✓ Trofeo clausura circuito provincial Diputación de Málaga: pruebas recogidas entre los meses de mayo a diciembre

7.3. Marchas Cicloturistas

- La distancia recomendada es entre 35 y 50 Km.

8. HORARIO RECOMENDADO.

Rally

10:30 - 1ª Salida: MASTER 30 – MASTER 40/50/60 - FÉMINAS

12:00 - 2ª Salida: SUB 23- ELITES – JUNIOR – CADETES

14:00 - Entrega de Premios

Maratón y Media Maratón

Hora de inicio de 9,30 a 10,00 H.

La entrega de premios comenzará a las 14:00 H. independientemente que haya finalizado la prueba o no, posponiendo, si se diera el caso, la correspondiente a categorías que pudieran quedar desiertas por no haber entrado aún los/as participantes con opción a premio.

Marchas Cicloturistas

Hora de inicio, 10,30 H.

9. SISTEMA DE PUNTUACION. (Para Rally y Maratón)

Se realizará por acumulación de puntos en razón a la clasificación obtenida **por cada categoría y prueba.**

Para las pruebas de Rally y Maratón obtendrán puntos los **cincuenta primeros clasificados** en el siguiente orden:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	120	11º	60	21º	30	31º	20	41º	10
2º	110	12º	56	22º	29	32º	19	42º	9
3º	100	13º	52	23º	28	33º	18	43º	8
4º	95	14º	48	24º	27	34º	17	44º	7
5º	90	15º	44	25º	26	35º	16	45º	6
6º	85	16º	40	26º	25	36º	15	46º	5



diputación de **málaga**

Circuitos Deportivos Provinciales

XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETA DE MONTAÑA

7º	80	17º	38	27º	24	37º	14	47º	4
8º	75	18º	36	28º	23	38º	13	48º	3
9º	70	19º	34	29º	22	39º	12	49º	2
10º	65	20º	32	30º	21	40º	11	50º	1

Para todas las modalidades competitivas a la última prueba de cada uno de los circuitos se le aplicará, siempre y cuando se celebre dicha prueba, un sistema de puntuación doble con respecto a las anteriores al objeto de favorecer la participación de éstas. Será ganador/a del Circuito en cada categoría, el/la participante que obtenga más puntos en el cómputo de todas las pruebas.

En **caso de empate** el ganador/a será el que más primeros puestos haya obtenido, incluyendo todas las pruebas. De persistir el empate se desempatará por puestos, y si aún persiste el empate, desempatará el mejor puesto de la última prueba.

Para la clasificación general de la modalidad de Maratón – Media Maratón, se sumarán todos los puntos conseguidos en las pruebas celebradas, descontándose las dos peores puntuaciones (la no puntuación o no asistencia de un participante en una prueba se considera 0 puntos) siempre y cuando se hayan celebrado 8 o más pruebas de las que componen este circuito provincial. En caso de celebrarse 5, 6 ó 7 pruebas, sólo se descontará la peor puntuación. Finalmente, de celebrarse menos de 5 pruebas, no se descontará ninguna puntuación.

Para la clasificación general de la modalidad de Rally, se sumarán los puntos obtenidos en todas las pruebas disputadas.

10. DORSALES Y PLACAS

Se asignarán dorsales y placas para los corredores participantes en cada carrera. Los dorsales y placas serán de distinta numeración en cada categoría.

Para el conjunto de pruebas el reparto de dorsales e inscripciones de nuevos corredores si los hubiera se dará por cerrado media hora antes del horario marcado como inicio de la prueba por el organizador.

11. TROFEOS Y PREMIOS (Para Rally y Maratón)

11.1.- TROFEOS en cada prueba

Obtendrán trofeo del primero/a, al tercer/a clasificado/da de la prueba por categoría y sexo. **Cada ayuntamiento, patronato o club dará los premios que estime pertinente por cada una de las pruebas, recomendando la entrega de productos típicos de la zona.**

11.2.- PREMIOS AL FINAL DEL CIRCUITO.

Para tener opción a premio final, será necesario haber participado, al menos, en la mitad más una de las pruebas celebradas de la especialidad de que se trate. En el caso de ser par el número de pruebas, deberá haber participado en al menos la mitad de ellas.

La entrega de premios tendrá lugar en la Gala Provincial de Ciclismo a celebrar en las dependencias de la Diputación Provincial de Málaga, a la que deberán acudir todos los premiados de la edición en cuestión. Aquellos que no puedan retirar su premio deberán prever algún representante que acuda y retire su premio al finalizar el acto.

En todas las categorías se hará entrega de premios, a través de la Delegación Malagueña de Ciclismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

- **PREMIOS Rally**

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. En caso de no poder asistir a la gala para recoger el trofeo éste solo podrá ser retirado en la sede de la Delegación Malagueña de Ciclismo. El vencedor de cada categoría tendrá las inscripciones gratuitas en todas las pruebas de la siguiente temporada de este mismo Circuito Provincial.

- **PREMIOS Maratón**

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. En caso de no poder asistir a la gala para recoger el trofeo éste solo podrá ser retirado en la sede de la Delegación Malagueña de Ciclismo. El vencedor de cada categoría tendrá las inscripciones gratuitas en todas las pruebas de la siguiente temporada de este mismo Circuito Provincial.

- **PREMIOS Ciclo BTT**

Trofeos al participante más veterano, al participante más joven y al club con mayor participación en las pruebas celebradas.

Se dotará con un maillot al campeón de cada categoría, como distinción de líder del Circuito.

Habrà trofeo a los tres primeros equipos / clubes clasificados en las modalidades de Rally / Maratón / Media Maratón. La Clasificación por equipos se obtendrá de sumar los puntos de los tres primeros corredores/as de cada categoría, proclamándose equipo ganador aquel que consiga mayor puntuación. La Clasificación por equipos tendrá los siguientes premios:

- 1º. Trofeo
- 2º. Trofeo
- 3º. Trofeo

12. ESCUELAS BTT

1º) Se crea el Circuito de Escuelas BTT con el fin de potenciar las pruebas en las siguientes categorías:

- ✓ Gymkhana (Masculino y Femenino): Nacidos hasta el 2013
- ✓ Promesa (Masculino y Femenino): 2011 - 2012
- ✓ Principiante (Masculino y Femenino): 2009-2010
- ✓ Alevines (Masculino y Femenino): 2007-2008
- ✓ Infantiles (Masculino y Femenino): 2005-2006

2º) Las inscripciones se realizarán como novedad para la presente temporada a través del servicio de TPV facilitado por la Federación Andaluza de Ciclismo. Para la



diputación de **málaga**

Circuitos Deportivos Provinciales

XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETA DE MONTAÑA

recogida del dorsal, los participantes tienen que presentar el DNI o fotocopia del libro de familia y la licencia del año. En caso de participantes no federados rellenar la pertinente autorización paterna facilitada por el organizador. El precio de la inscripción será de 2 euros más los 2 euros de adquisición en propiedad del dorsal para toda la temporada.

3º) El recorrido del circuito se realizará evitando las zonas muy peligrosas y exigentes para la edad de los participantes.

4º) El Circuito de Escuelas BTT, se celebrará preferentemente en la mañana de las fechas asignadas en el calendario Andaluz. Se realizarán cinco mangas con el siguiente horario recomendado:

	SALIDA	CATEGORIA
1ª	10:30 h.	Gymkhana
2ª	11:00 h.	Promesas
3ª	11:30 h.	Principiantes
4ª	12:00 h.	Alevines
5ª	12:30 h.	Infantiles

5º) Trofeos por pruebas:

GYMKHANA	GYMKHANA FEMENINA	PROMESA	PROMESA FEMENINA	PRINCIPIANTE	PRINCIPIANTE FEMENINA	ALEVIN	ALEVIN FEMENINA	INFANTIL	INFANTIL FEMENINA
1º TROFEO	1ª TROFEO	1º TROFEO	1ª TROFEO	1º TROFEO	1ª TROFEO	1º TROFEO	1ª TROFEO	1º TROFEO	1ª TROFEO
2º TROFEO	2ª TROFEO	2º TROFEO	2ª TROFEO	2º TROFEO	2ª TROFEO	2º TROFEO	2ª TROFEO	2º TROFEO	2ª TROFEO
3º TROFEO	3ª TROFEO	3º TROFEO	3ª TROFEO	3º TROFEO	3ª TROFEO	3º TROFEO	3ª TROFEO	3º TROFEO	3ª TROFEO

6º) La Clasificación Individual se realizará adjudicando a los 30 primeros clasificados en cada prueba la siguiente puntuación:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	120	11º	60	21º	30	31º	20	41º	10
2º	110	12º	56	22º	29	32º	19	42º	9
3º	100	13º	52	23º	28	33º	18	43º	8
4º	95	14º	48	24º	27	34º	17	44º	7
5º	90	15º	44	25º	26	35º	16	45º	6
6º	85	16º	40	26º	25	36º	15	46º	5
7º	80	17º	38	27º	24	37º	14	47º	4
8º	75	18º	36	28º	23	38º	13	48º	3
9º	70	19º	34	29º	22	39º	12	49º	2
10º	65	20º	32	30º	21	40º	11	50º	1

7º) La clasificación final se obtendrá sumando todos los puntos conseguidos en las pruebas celebradas, descontándose la prueba con peor puntuación en el caso de celebrarse 5 o más pruebas (la no puntuación o no asistencia en una prueba se considera 0 puntos).

8º) En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en las pruebas puntuables. En caso



diputación de **málaga**

Circuitos Deportivos Provinciales

XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETA DE MONTAÑA

de mantenerse el empate, se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, después de terceros puestos, cuartos puestos y así sucesivamente. De persistir el empate, finalmente se resolverá por el mejor puesto en la última prueba.

9º) Para optar a la clasificación final, el corredor tiene que haber participado en la mitad más una de las pruebas celebradas. En el caso de ser pares el número de pruebas, será la mitad. La última jornada del calendario puntuará doble, siempre y cuando se celebre, al igual que en el resto de modalidades.

10º) El Circuito Escuelas Málaga comprenderá una Clasificación Individual final que tendrá los siguientes premios:

CATEGORIA	PREMIOS
GYMKHANA	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO
GYMKHANAFEM.	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
PROMESA	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO
PROMESA FEM.	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
PRINCIPIANTE	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO
PRINCIPIANTE FEM.	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
ALEVIN	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO
ALEVIN FEM.	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
INFANTIL	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO
INFANTIL FEM.	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO

11º) Los corredores doblados no serán eliminados.

12º) Las pruebas tendrán dos recorridos, uno para los Principiantes, y promesas Pro, con una longitud aproximada de 1 Km., y otro para las categorías Alevines e Infantiles, de al menos 2 Km. Para determinar el número de vueltas por categoría se tendrán en cuenta las siguientes distancias:

Promesas Pro: máximo 1 km

Principiantes: máximo de 1 km.

Alevines: máximo de 5 km.

Infantiles: máximo de 10 Km.

Los participantes de la categoría Promesa realizarán la Gymkhana de habilidad consistente en una serie de desafíos que los participantes deben superar con éxito:

REGLAMENTO

- El recorrido debe estar perfectamente señalizado e indicado.
- La salida se hará con al menos un pie en tierra.
- Todo corredor accidentado mientras realiza la Gymkhana deberá continuar la misma, si le es posible, no pudiendo en ningún caso tomar una nueva salida. Si la caída le impide continuar, no será contabilizado su tiempo ni sus fallos, por tanto no puntuará en la prueba de Gymkhana de esa jornada.
- La prueba consiste en recorrer el mencionado circuito según criterios de rapidez y habilidad.
- El criterio de rapidez será el aplicado al menor tiempo empleado en la realización de la Gymkhana.
- El criterio de habilidad consistirá en no cometer errores en cada zona de habilidad, siendo penalizados en caso contrario en cada zona.

- La clasificación de la Gymkhana se realizará de la siguiente forma:
 1. Se clasificará primero al mejor tiempo realizado teniendo en cuenta que cada fallo en el recorrido se penalizará con 5 o 10 segundos, los cuales se sumarán al tiempo, y se acumularán tantas penalizaciones como errores se produzcan, sean o no en el mismo apartado.
 2. Se considera fallo:
 - Derribar o desplazar conos, barras, o cualquier otro obstáculo que componga el circuito (5 segundos de penalización)
 - En aquellos objetos en los que se tenga que dar más de una vuelta se considerará un fallo por cada vuelta que no realice (10 segundos de penalización)
 - Poner pie en tierra y/o caída (5 segundos de penalización)
 - Saltarse un obstáculo (10 segundos de penalización)
 - En caso de que haya que cronometrar algún obstáculo, esta función la realizará el comisario encargado de controlar la Gymkhana y lo realizará en voz alta, con el fin de que el participante tenga noción del tiempo transcurrido.
- Todos los participantes deberán utilizar casco rígido al tomar parte en la competición.
- A igualdad de tiempo se premiará al de menor edad.
- El jurado técnico será el encargado de dirigir la prueba. Si el jurado técnico lo ve conveniente podrá ser auxiliado por dos monitores o directores de escuelas designados de manera voluntaria o por sorteo.
- Un participante no tomará la salida hasta que no termine el ejercicio el participante que se encuentra realizando el ejercicio.
- El recorrido deberá estar cerrado con vallas o cintas y solo podrán estar dentro los árbitros y monitores que sean necesarios y debidamente autorizados.

En Málaga, Octubre de 2018.